



ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION

Versión : 2,4
 Páginas : 1 de 1
 Fecha : 25/02/2019

| | |
|----------------------------|--|
| ID Licitación | N° 1428-1-LE21 |
| Motivo | Evaluación ofertas licitación ID N° 1428-1-LE21, "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y CELULAR PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN Y OFICINA DE PUERTO MELINKA DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA" |
| Fecha | 26.01.2021 |
| Horario | 10:00 hrs. |
| Convocante | Jefe Regional Soporte Técnico - Administrativo |
| Convocados | Funcionarios Dirección Regional Aysén: Encargada Unidad Jurídica Regional; Coordinador Área GIA-SAU-COMEX; Jefe Regional Soporte Técnico - Administrativo. |
| Cantidad de Ofertas | 2 |

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA

| Identificación del Oferente | Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades" | | Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No) | | Oferta Aceptada / Rechazada |
|---|--|---------------|--|--|-----------------------------|
| | Inscrito (Si/No) | D. J. (Si/No) | | | |
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | Si | | Si | | Aceptada |

ADMISIBILIDAD TECNICA

| Identificación del Oferente | Presenta Anexo 6 "Admisibilidad Propuesta Técnica" (Si / No) | | | Oferta Aceptada / Rechazada |
|---|--|--|--|-----------------------------|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | Si | | | Aceptada |

ADMISIBILIDAD ECONOMICA

| Identificación del Oferente | Presenta Anexo 5 "Oferta Económica" (Si / No) | | | Oferta Aceptada / Rechazada |
|---|---|--|--|-----------------------------|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | Si | | | Aceptada |

Observaciones: (Explicar motivos del rechazo)

| Nombre Participante | Cargo | Firma |
|------------------------------|--|-------|
| DANIELA LEIVA ARANCIBIA | Encargada Unidad Jurídica Regional | |
| RODRIGO BALLADARES GUTIERREZ | Coordinador Área GIA-SAU-COMEX | |
| JORGE FIGUEROA GUENTEO | Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo | |

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

| | | |
|--|--|---|
|  | TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1428-1-LE21, "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y CELULAR PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN Y OFICINA DE PUERTO MELINKA DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA" | Versión : 2,4 Páginas : 1 de 1 Fecha : 25/02/2019 |
|--|--|---|

| EVALUACION PROPUESTA TECNICA | | PUNTAJE | OBSERVACIONES |
|---|--|---------|---|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | Experiencia del oferente 50 puntos / Tiempo de Reposición 50 | 100 | a) Experiencia: Cantidad de proyectos = 10 b) Tiempo de reposición de servicio: menor a 7 horas |

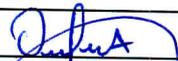
| EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA | | PUNTAJE | OBSERVACIONES |
|---|------------|---------|---------------|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | 10.504.202 | 100 | |

| CONTRATACION PERSONAL CON DISCAPACIDAD | | PUNTAJE | OBSERVACIONES |
|---|--|---------|-----------------|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | | 0,0 | Sin información |

| ENFOQUE DE GENERO | | PUNTAJE | OBSERVACIONES |
|---|--|---------|-----------------|
| CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 | | 0,0 | Sin información |

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

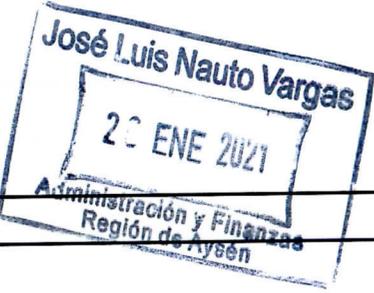
| | |
|--|--|
| Encargada Unidad Jurídica Regional | DANIELA LEIVA ARANCIBIA  |
| Coordinador Área GIA-SAU-COMEX | RODRIGO BALLADARES GUTIERREZ  |
| Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo | JORGE FIGUEROA GUENTEO  |

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

| PUBLICACIÓN ID N°1428-1-LE21 | CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y CELULAR PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN Y OFICINA DE PUERTO MELINKA DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA" | | | | | | | | | | | PUNTAJE TOTAL |
|---------------------------------|---|------|---------------|---|-----|---------------|---|-----|---------------|---|-----|---------------|
| | EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA | | | EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA | | | CONTRATACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD | | | ENFOQUE DE GENERO | | |
| | PUNTAJE CRITERIO | % | PUNTAJE FINAL | PUNTAJE CRITERIO | % | PUNTAJE FINAL | PUNTAJE CRITERIO | % | PUNTAJE FINAL | PUNTAJE CRITERIO | % | |
| | Las propuestas se evaluarán en base al contenido de las propuestas técnicas, aplicando los siguientes criterios de evaluación: CRITERIOS PUNTAJE 1. Experiencia del oferente 50 puntos 2.- Tiempo de Reposición del servicio 50 puntos Total 100 puntos 1. Experiencia del oferente. Este criterio será evaluado de acuerdo al nivel de experiencia en el sector público, demostrable con que cuentan los oferentes en la implementación de proyectos de envergadura similar a los que son objeto de la presente licitación, durante los últimos 5 años, contados hacia atrás a partir de la fecha de publicación del llamado, indicando contrapartes técnicas o administrativas con sus respectivas referencias para solicitar recomendación. Para la asignación de puntajes se utilizará la siguiente tabla: Cantidad de proyectos Puntaje 10- igual o <10= 50 puntos; 6-9= 40 puntos; 3-5= 30 puntos 1-2 =0 puntos 2. Tiempo de Reposición del servicio. Este criterio será evaluado en base al tiempo de respuesta ante fallas que ocurran en horario hábil, esto es, de lunes a viernes ente las 09:00 Hrs y las 20:59 Horas; debe señalar el tiempo en Horas de la reposición del servicio de Telefonía Fija, en los casos que se presenten fallas o cortes de suministro, para las localidades de la Región de Aysén, Puerto Aysén. Para la asignación de puntajes se utilizará la siguiente tabla: Tiempo Reposición Puntaje 7 Horas o menos= 50 puntos; Entre 8 y 12 horas = 40 puntos; Entre 13 y 24 horas= 30 puntos; Más de 24 horas o No informa = 0 puntos En el caso que la falla se produzca en horario inhábil, es decir en días sábados, domingos o festivos, el proveedor deberá cumplir igualmente con la reposición del servicio en el día hábil más próximo. | | | Para evaluar la oferta económica, lo oferentes deben completar el Anexo N°5 "Formulario Oferta Económica". Para otorgar los puntajes correspondientes a esta etapa de evaluación y ponderar las ofertas económicas de los oferentes, se utilizará el método de la oferta de menor valor. Las propuestas económicas se ordenarán de menor a mayor valor, obteniendo la propuesta de menor precio o valor el puntaje máximo de 100 puntos. Las ofertas o precios superiores a la de menor precio, se ponderarán en proporción. Las ofertas que en valor superen en un 100% a la de menor precio, se calificarán con puntaje igual a 0. La fórmula para el cálculo de la puntuación de la propuesta económica es la siguiente: $PE = C (\text{min}) \times 100$ C Donde: PE = Puntuación Propuesta Económica. C = Precio Ofertado. C (min) = Precio Oferta más económica. El monto mensual ofertado deberá ser FIJO, una vez que estén operativamente en un 100% los servicios ofertados, según proyecto presentado, por el período de vigencia del contrato. A su vez, si la oferta es superior al presupuesto máximo disponible, en las condiciones de admisibilidad indicadas en el Título Décimo Séptimo de las presentes bases, la oferta automáticamente se declarará INADMISIBLE. | | | Este criterio será evaluado en base a la política de contratación de Personal con Discapacidad que posee el oferente, para lo cual deberá enviar a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, la documentación que acredite tal circunstancia; tales como: copia del contrato de trabajo y copia de la credencial de discapacidad de los trabajadores que cuenten con contrato vigente y por un plazo mínimo de vigencia del contrato de 3 meses, con prórrogas sucesivas que transforman la vigencia del contrato en indefinida. Se otorgará el máximo de puntaje de 100 puntos al proponente que demuestre que mantiene una política constante de contratación de Personal con Discapacidad, lo cual se verificará a través de la documentación de respaldo enviada por el proponente y será evaluado de la siguiente manera: Descripción Definición Puntaje Cantidad de trabajadores discapacitados con contrato indefinido. Mayor a 5 Trabajadores 100 Entre 2 y 5 trabajadores 50 1 trabajador o no informa 0 | | | Este Criterio se evaluará con 100 puntos cuando el oferente posea el Sello Empresa Mujer y un puntaje de 0 puntos en el evento de no cumplir con la condición anterior. Dicha condición se verificará en el Registro Oficial de Chile Proveedores. A los oferentes que no presenten información para la evaluación de cada uno de los criterios y subcriterios de evaluación desarrollados en este Título se les asignará un puntaje igual a cero. | | |
| 100 | 40% | 40,0 | 100 | 35% | 35 | 0 | 15% | 0 | 0 | 10% | 0 | 75,0 |
| | | 0,0 | | | 0,0 | | | 0,0 | | | 0,0 | 0,0 |

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.

NOTAS GENERALES:
Con fecha 26 de Enero de 2021, se ha procedido a evaluar la publicación ID N°1428-1-LE21 de acuerdo a los criterios establecidos; se propone adjudicar la oferta del proveedor CIA. DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A. RUT 92.047.000-9 , según lo indicado en el título Décimo Séptimo, Punto V , de las Bases Administrativas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora |
| Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional | Verificación criterios informados v/s aplicados | | Encargada Unidad Jurídica Regional DANIELA LEIVA ARANCIBIA  |
|  | Ejecutivo de Compras |   | Coordinador Area GIA-SAU-COMEX RODRIGO BALADARES GUTIERREZ  Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo JORGE FIGUEROA GUENTEO  |